

• 6 5 2 5 5

**M E M O R I A     D E S C R I P T I V A**

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por **DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA ACOPLAR A LAS PAREDES**, a favor de **INDUSTRIAS RIMA S.A.**, de nacionalidad española, residente en Mondragón (Guipúzcoa) Carretera de Malaa s/n.

- - - - -

5

El presente Modelo de Utilidad, recae sobre un dispositivo de soporte, para acoplar a las paredes, destinado a la sujeción de cualquier elemento (tales como cuadros, espejos, objetos diversos, etc.) a la pared, previéndose una realización tal que impide la salida indebida del mismo.

10

Es sabido que en las construcciones modernas, es prácticamente imposible clavar clavos, en especial, en los tabiques interiores, ya que, contruídos éstos con ladrillo hueco y provistos de un revestimiento ligero, no es posible que el clavo encuentre la necesaria resistencia para que del mismo pueda sostenerse ningún objeto.

Señ conocidos los tacos de plomo o plástico axialmente perforados, que se vienen utilizando en substitución de los antiguos tacos de madera, destinados a introducirse en una



• 6 5 2 5 5

15 perforación practicada en el tabique. Todos estos medios, ofrecen el mismo inconveniente, y es que, quedando perforado el ladrillo por su pared frontal, el taso queda en vano en una gran parte de su superficie, y su resistencia al peso del objeto que haya de soportar, es sumamente débil.

20 El presente modelo de utilidad, se halla especialmente estudiado para aprovechar, precisamente, el vano u oquedad del ladrillo, como punto de resistencia. Para mejor comprensión de la presente Memoria, se acompaña una hoja de planes, en la que se representan ejecuciones preferidas de la invención, citadas a título de ejemplo meramente explicativo. En  
25 dicha hoja,

La fig. 1 muestra el dispositivo articulado de fijación.

30 La fig. 2 es una variante de la fig. 1, en vista lateral.

La fig. 3 es una vista posterior de la fig. 2.

Las figs. 3 y 4 muestran esquemas de colocación del dispositivo, en secciones laterales del tabique.

35 El dispositivo consiste esencialmente, en un vástago roscado (1) dotado de un pequeño disco centralmente perforado (no representado) que hace tope con la cabeza de dicho vástago.

40 Como pieza cooperante con el mismo, se ha previsto una chapa de hierro, curvada por su dorso (2) alargada, que queda formando una especie de caja de bases abiertas, presentando en su cara posterior una ventana (5), y en sus extremos delanteros unos salientes en pico (3-4) para fijarse mejor a la cara interna del ladrillo. Lateralmente está dotada de unas pequeñas perforaciones (4) a las que se aco-

6 5 2 5 5

1 AB



45

plan los muñones diametrales de una pequeña pieza metálica perforada en su centro, cuya perforación va fileteada a rosca para permitir la entrada, debidamente acondicionada, del vástago roscado (1).

50

El funcionamiento de este dispositivo es muy sencillo y se desprende de su propia descriptiva. Introducido el conjunto en un taladro efectuado en la pared, la pieza (2) gira sobre sus puntos (4), hasta quedar vertical. Entonces se va roscando el vástago (1) hasta que la pieza (2) pasa a apoyarse en la cara interior del hueco del ladrillo (H); el disco perforado (A) limita la entrada excesiva del citado vástago roscado (1) dentro de la pared (P).

55

60

Una variante de realización, prevé la pieza (1) articulada; en esta ejecución la pieza consta de dos cuerpos (6-7) de los cuales, el inferior (7) presenta dos orejas laterales (8) con una articulación (9); mediante un pequeño muelle, estas dos piezas tienden a colocarse abiertas perpendicularmente con respecto al vástago roscado (1); habiéndose previsto en éste el disco (A) igual que en la ejecución anterior. Dichas dos piezas, giran sobre una tercera pieza interior perforada y roscada, a la que se acopla el vástago roscado (1).

65

70

Introducido este dispositivo, plegado, por la perforación practicada al efecto en la pared (P), se abre automáticamente al llegar al hueco (H) del ladrillo. Se va roscando el vástago (1) hasta que el dispositivo queda acoplado a la cara interna del ladrillo, limitándose, como en el caso anterior, la entrada del vástago (1) por medio del disco (A), perforado.

Finalmente, se hace constar que en el presente Modelo

1 APR



• 6 5 2 5 5

75

de utilidad, cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu que anima al mismo, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y dimensiones adecuadas, sin limitación.

- - - - -

80

**N O T A** - Descrito suficientemente cuanto antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

**REIVINDICACIONES**

85

1 - Dispositivo de soporte para acoplar a las paredes, caracterizado por constar de un vástago roscado, provisto de una cabeza en uno de sus extremos, que atraviesa un disco perforado en su centro; con cuyo vástago coopera una pieza formada por una chapa de hierro curvada en su sentido axial, de bases y parte frontal abiertas, con una perforación en su dorso, para dejar paso al vástago antes citado, y cuyas aristas laterales presentan unos salientes a pice en sus extremos superior e inferior.

90

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª, caracterizado porque dicha pieza lleva en su centro aproximadamente una pequeña pieza metálica, perforada en su centro, con perforación fileteada, para recibir el vástago antes citado; teniendo dicha pieza unos pequeños muñones diametrales que se acoplan a unas ventanas laterales de la pieza-caja, permitiendo el giro de ésta sobre dichos muñones.

95

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la pieza-caja citada, se prevé en forma articulada, compuesta por dos cuerpos, de los cuales, el inferior, presenta dos orejas laterales para permitir la arti-

100



• 6 5 2 5 5

lo5

culación de la pieza superior, previéndose un resorte que  
tiende a mantenerlas abiertas; habiéndose previsto, asimismo,  
en su centro, una pieza roscada en su perforación central, ap-  
ta para recibir el antes citado vistago roscado.

4 - DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA ACOPLAR A LAS PAREDES.

-----

Todo, según queda descrito en la presente Memoria, que  
consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una  
sóla cara, con un total de ciento ochó líneas y planos que  
se acompañan.

Madrid, 1 abril, 1958

P.A.

65255

F 1 AB

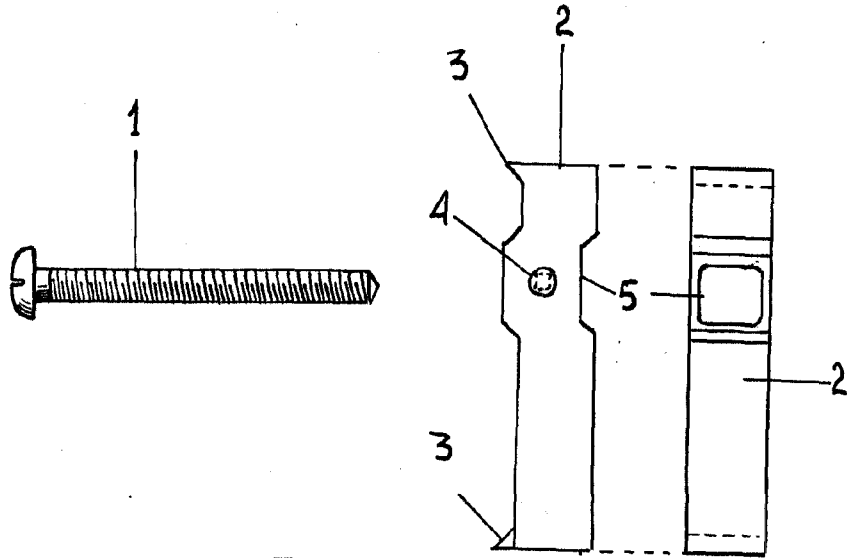


FIG. 1

FIG. 2

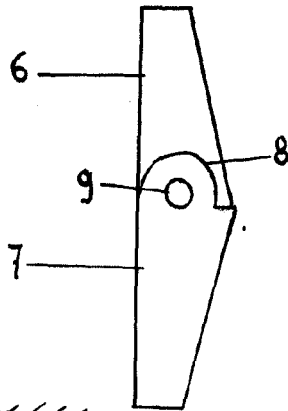


FIG. 3

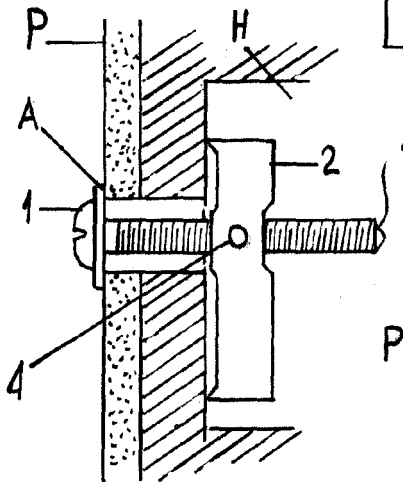
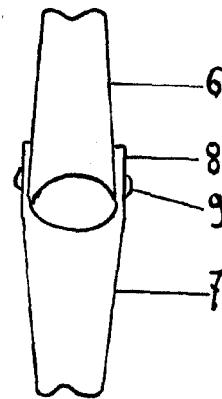


FIG. 4

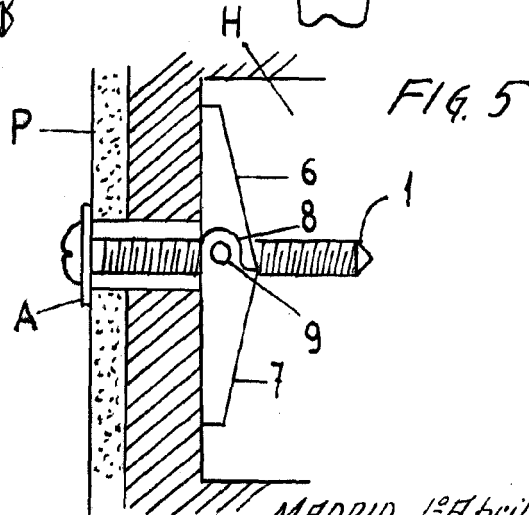


FIG. 5

ESCALA VARIABLE

MADRID 19 Abril 1958

*Morales*